



# NANCY PATRICIA

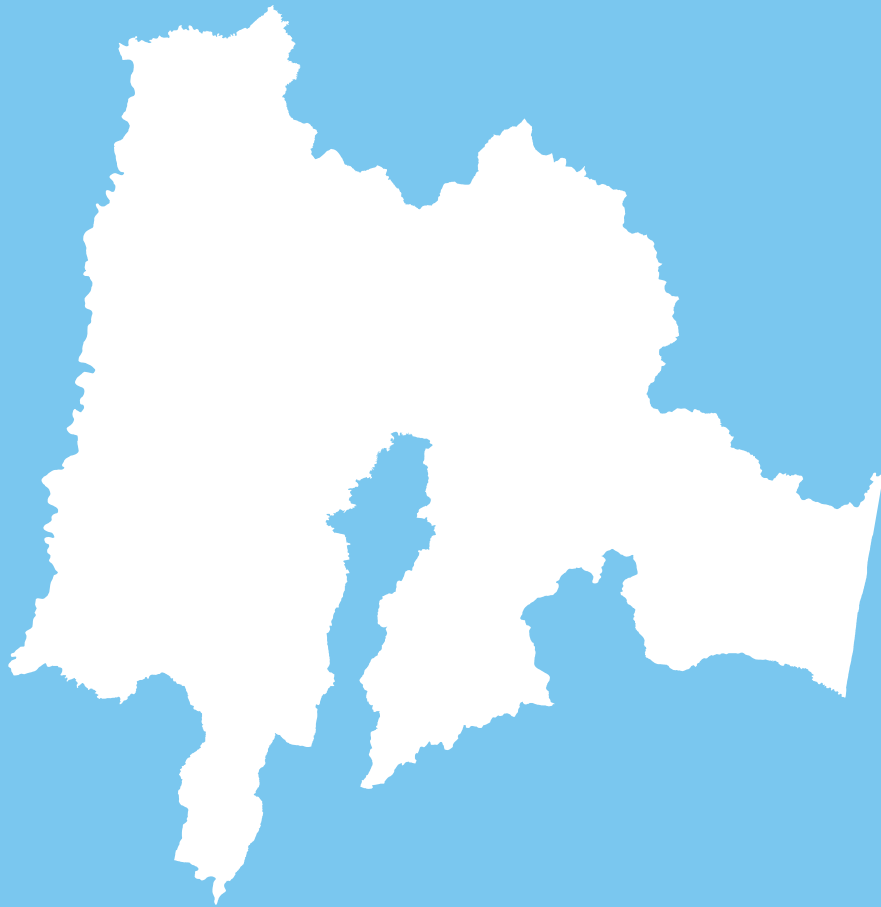
## GOBERNADORA CUNDINAMARCA

**PLAN DE GOBIERNO  
2016 - 2019**

**FIRME CON  
CUNDINAMARCA**

# CUNDINAMARCA

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO



**FIRME** CON  
**CUNDINAMARCA**

## **CUNDINAMARCA ATRAVIESA UN MOMENTO TRASCENDENTAL PARA SU FUTURO.**

Este destino involucra a todos y cada uno de los colombianos y cundinamarqueses que deseamos un departamento próspero, pujante y educado.

Nuestra responsabilidad como gobernantes es garantizar a cada ciudadano y ciudadana, la posibilidad de vivir en un territorio seguro y de oportunidades, donde los niños tengan acceso a una educación de calidad, que involucre la nutrición, la cultura y el deporte, donde los jóvenes cuenten con escenarios que les permita desarrollar sus potencialidades, donde las familias tengan la tranquilidad que ofrece un techo, donde existan hospitales y centros de salud que permitan una atención pronta y oportuna, donde sea factible hacer negocios con base en una sólida infraestructura y estabilidad jurídica, donde el gobierno apoye el emprendimiento y la asociatividad.

Es claro que en un mundo global los territorios están interrelacionados. Debemos trabajar en equipo con nuestros vecinos para potenciar los recursos y proveer las carencias, debemos consolidar proyectos que le brinden valor agregado a las comunidades, así como permitir consolidar un capital intelectual donde todos los cundinamarqueses converjan dentro de una planificación regional, no solo hacia afuera sino hacia el interior de nuestras provincias. Nuestra relación con Bogotá debe enmarcarse en el respeto mutuo y el trabajo coordinado. Formaremos el mejor equipo con la Nación para llevar PROGRESO a la población del Departamento.

Por estas razones he propuesto mi nombre para liderar a este gran Departamento que congrega gente honesta y trabajadora, quienes con su fortaleza, capacidad y voluntad, promueven y gestan el progreso de la Región.

En la visión de este proyecto, hemos decidido convocar a la ciudadanía para que nos acompañe a ser parte de una convergencia que busca el PROGRESO con equidad, y que permita abrir oportunidades y desarrollo, convirtiendo a Cundinamarca en territorio garante de oportunidades a partir de tres grandes premisas: Cundinamarca Excelente y transparente, Cundinamarca con amor por el conocimiento y Cundinamarca territorio de Regiones Sostenibles.

Esta construcción se robustece de la mano de la gente, que da la bienvenida a todas las expresiones que surjan para su consolidación.

**NANCY PATRICIA  
GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**



Nuestro proyecto persigue que el departamento sea un territorio de oportunidades, donde las garantías, el conocimiento, la consolidación regional y la ejecución de un Gobierno justo y transparente permitan un nuevo esquema de desarrollo. Aspiramos una Cundinamarca en la que todos sus habitantes cuenten con un entorno tranquilo para sus vidas, una Cundinamarca en la que sus habitantes tengan la posibilidad de realizar las actividades que más les guste, en la que puedan tener su realización personal pero también la de su comunidad, Un departamento con oportunidades para todos, que aprovecha de manera sostenible sus riquezas naturales, su vocación productiva, su ubicación geográfica y la fuerza de los cundinamarqueses.

Es por ello que nuestra propuesta de gobierno se basa en tres grandes objetivos:

“ GOBIERNO DE TODOS,  
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES ”

“ CONOCIMIENTO Y GARANTÍAS  
PARA LAS OPORTUNIDADES ”

“ TERRITORIO DE OPORTUNIDADES  
Y REGIONES SOSTENIBLES ”

**FIRME CON**  
**CUNDINAMARCA**

# “ GOBIERNO DE TODOS, GOBIERNO DE OPORTUNIDADES ”

La excelencia y la transparencia serán el soporte fundamental para que los cundinamarqueses tengan plena confianza en la gestión de la Gobernación de Cundinamarca, mediante los siguientes programas y acciones:

## 1.1 CUNDINAMARCA ES SAGRADA

### CON TRANSPARENCIA

- » La programación y participación presupuestal la orientaremos hacia inversiones que generen la mayor inclusión y equidad y al cumplimiento de metas sociales de los gobiernos departamental y municipales.
- » Se crearán e implementarán mecanismos preventivos y sancionatorios encaminados a garantizar la transparencia del gobierno y se acudirá a organizaciones que ofrezcan apoyo a estos programas.
- » Crearemos un sistema departamental de precios y costos de bienes y servicios que sirvan de referencia para los procesos de contratación del Departamento y los municipios, con el apoyo de Colombia Compra Eficiente.
- » Fortaleceremos el proceso de control interno del sector central y descentralizado para que sea el principal instrumento de la Alta Gerencia para la transparencia y la eficacia de la gestión.
- » Se revisará el sistema de contratación pública y se definirán lineamientos y reglas que permitan la participación en igualdad de condiciones para contratistas y proveedores,
- » Implementaremos un programa de educación en valores que fomente la cultura para la transparencia y la excelencia, promoviendo la formación de funcionarios y actores sociales y comunitarios.
- » Se fomentarán convenios con las Juntas de Acción comunal para el desarrollo y el seguimiento de las obras públicas.

## CON EXCELENCIA

- » La planeación estratégica y el Control Interno en el sector central y descentralizado del Departamento, serán el principal instrumento de la Gerencia Pública Departamental.
- » Fortaleceremos el Sistema de Gestión de Calidad y de Gobierno en línea, orientado a: cumplimiento de metas y objetivos; automatización, disminución y simplificación de trámites; efectiva atención a las comunidades, contribuyentes y Gobiernos Locales; mejoramiento continuo en la atención al ciudadano.
- » Implementaremos como cultura institucional la Gerencia Pública por resultados, desde la planeación, presupuestación y ejecución de programas y proyectos del departamento y con los municipios.
- » Implementaremos programas que le permitan al funcionario público departamental y municipal que demuestre excelencia en su gestión, recibir beneficios en su formación y bienestar

## 1.2 TERRITORIO DE CONVIVENCIA

El objetivo es garantizar un Departamento con condiciones para la convivencia pacífica y el respeto por los derechos e intereses de cada uno de sus habitantes,

Acogeremos procesos de reconciliación y apoyaremos los programas de reincorporación de quienes cumplan con los propósitos de buscar la paz.

Revisaremos los programas de atención a víctimas que han llegado desplazadas de sus territorios de origen y buscaremos en conjunto con la nación, que se garantice su atención primaria y muy especialmente se beneficien de programas de apoyo psicológico y familiar.

Fortaleceremos la lucha contra todas las expresiones criminales, delincuenciales y de violencia, con programas y acciones para combatir desde la violencia intrafamiliar, la inseguridad ciudadana y todo grupo que actúe al margen de la ley.

### LA NO VIOLENCIA

- » Fortaleceremos el Observatorio de la Seguridad y la Convivencia, con tecnología y procesos de captura de información, para identificar actores de violencia,



georeferenciar y categorizar el tipo de delitos y formas de violencia para lograr mayor efectividad en las acciones de la justicia y de la fuerza pública.

- » Trabajaremos de manera integrada con la policía, el Ejército Nacional, las autoridades locales y la ciudadanía y buscaremos el incremento de la fuerza pública en los municipios y el acercamiento de la policía con la comunidad.
- » Trabajaremos en el fortalecimiento de la justicia en el departamento, de manera coordinada con el Ministerio de justicia, la Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación, para desarrollar planes que permitan reducir la impunidad.
- » El departamento podrá apoyar la mejora de la infraestructura y condiciones de trabajo de jueces y fiscales
- » Implementaremos una política pública contra el microtráfico y el crimen organizado, que incluya acciones para superar las causas y factores sociales asociados a este tipo de conductas delictivas.
- » Conformaremos las redes de seguridad con el apoyo de los municipios y comunidades, mediante modernos sistemas de tecnología, comunicaciones y cámaras de seguridad, con especial énfasis en el combate de la inseguridad ciudadana y otras formas de violencia y delincuencia.

## LA PREVENCIÓN

- » Contaremos con redes intersectoriales y comunitarias que permitan contar con un sistema de alertas tempranas para la detección de posibles ilícitos y delitos, para ello se conformará un sistema integrado de lucha contra la corrupción, el maltrato y la violencia.
- » Impulsaremos acciones integradas entre las entidades gubernamentales, académicas, policía, ICBF, entre otras, para la prevención del alcoholismo y la drogadicción.
- » Promoveremos procesos de reconciliación, acompañando escenarios.
- » Conformaremos redes y acciones conjuntas entre instituciones como el ICBF, Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía, entre otras, que tienen responsabilidad en la prevención y atención de todas las formas de violencia intrafamiliar.

## CON LA COMUNIDAD

- » Creemos en la capacidad de Las Juntas de Acción Comunal para desarrollar obras en sus propias regiones de influencia, así como en su capacidad de veeduría. serán un instrumento esencial para la gestión del gobierno departamental.
- » Promoveremos procesos que mejoren las capacidades de las organizaciones sociales, cooperativas y comunitarias, para que cumplan con su objetivo y sean aliados de la gestión pública departamental y municipal.

## 1.3 TRABAJANDO CON LOS MUNICIPIOS

- » Tendremos una instancia del Gobierno Departamental que coordine y lidere los programas orientados a mejorar la gestión pública de los municipios, para evitar la duplicidad de acciones, la dispersión de recursos, y así lograr mayor impacto y resultados sobre la gestión local.
- » Promoveremos la asociación de municipios para la gestión pública, el impulso de proyectos regionales de acuerdo con las potencialidades y necesidades comunes.
- » Implementaremos un programa de formación, transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades para los 116 municipios del Departamento, articulando toda la oferta departamental y definiendo una única instancia de coordinación, para potenciar la gestión local.
- » Fortaleceremos la Secretaría Especial para Soacha, con el fin de garantizar la atención integral de los problemas especiales que afronta el municipio de mayor población vulnerable del departamento

## 1.4 CON ALIANZAS Y GERENCIA CONSTRUIREMOS EL FUTURO

- » Tendremos una dependencia del Gobierno Departamental, encargada de liderar, evaluar y apoyar los procesos de estructuración e implementación de proyectos de gran interés e impacto para el Departamento, así como para la consolidación de Alianzas Público Privadas APPs, con procesos eficientes y transparentes,.



- » Investigaremos y contaremos con APPs de iniciativa privada o pública, como mecanismo de financiación y desarrollo de proyectos de alto valor estratégico, que por sus inversiones y exigencias técnicas no sería posible implementar únicamente con los recursos del departamento, por lo que se requiere de la participación técnica y financiera del sector privado.

# “ CONOCIMIENTO Y GARANTÍAS PARA LAS OPORTUNIDADES ”

Buscamos que los cundinamarqueses cuenten con las garantías fundamentales para su bienestar, así como con las condiciones que les permita encontrar caminos de oportunidad y progreso; para ello, el conocimiento como base del desarrollo cumple una labor esencial que permite activar y democratizar las capacidades humanas y el capital intelectual.

## 2.1 CON AMOR POR EL CONOCIMIENTO

Comenzaremos por potenciar el conocimiento interno y externo del territorio cundinamarqués como elemento esencial para abrir la puerta del desarrollo. El punto de partida será educación de calidad, investigación, tecnología e innovación, estableciendo un modelo de desarrollo intelectual generador de nuevas oportunidades de empleo, emprendimiento y valor agregado, así como logrando el reconocimiento y exaltación de los saberes ancestrales y locales:

### EDUCANDO CON PERTINENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

- » Cundinamarca contará con una red de apoyo que facilite y prepare a nuestros jóvenes para continuar con su formación mediante procesos que permitan la transición de la educación media a la educación superior, con oportunidades adecuadas y equidad.
- » Adelantaremos las acciones necesarias para la consolidación de un fondo en alianza con el sector privado, público y académico que permita a los jóvenes contar con el financiamiento necesario para llevar a cabo sus estudios.
- » Desarrollaremos una estrategia de acompañamiento desde diferentes sectores para los estudiantes de educación superior, con el fin de ir vinculando sus estudios con la realidad de entorno.
- » Crearemos el sistema de Educación Superior de Cundinamarca con el propósito de evaluar la pertinencia y calidad de los programas ofrecidos en

el departamento, así como para invitar a las universidades de Bogotá a que tengan en cuenta las necesidades del departamento y los estudiantes en el desarrollo de sus programas,

- » Vigorizaremos los Centros de Educación superior Regional, profundizando en la pertinencia, calidad y acceso que vincule los programas a la realidad del territorio.
- » Orientaremos la articulación de la educación media con la superior, desde el fortalecimiento de las ciencias básicas en la educación media e identificando la correlación de la oferta y los currículos para que sean pertinentes.
- » Fortaleceremos la inclusión, a partir de un programa de sensibilización y la actualización de quienes acompañan este proceso.
- » Desarrollaremos un programa innovador de permanencia que permita minimizar el riesgo de deserción de los jóvenes en la educación media y articule sus conocimientos y fortalecimiento de habilidades blandas con su ingreso a la educación superior.

## EDUCANDO PARA EL FUTURO

- » La Calidad Educativa será el reto principal en los procesos educativos del Departamento, para ello contaremos con un sistema especial que busque acompañar a las Instituciones Educativas del Departamento en la consolidación de sus PEI.
- » La educación básica será combinada con opciones de tecnologías, a través de convenios con el Sena, o con entidades que ofrezcan programas tecnológicos de calidad, de manera que los estudiantes terminen con formación para el trabajo y encuentren opciones productivas desde temprana edad.
- » Buscaremos la unidad de criterio con la educación de los municipios certificados del Departamento, consolidando un sistema departamental único que responda a las realidades del territorio.
- » Innovaremos para Educar, con la implementación de procesos acordes con las realidades y retos del mundo actual, de igual forma implementaremos estrategias sistemáticas que garanticen no solo el uso y apropiación de las tecnologías en las educación, sino también el desarrollo de nuevas formas de enseñanza.
- » Educaremos para innovar, creando un programa metodológico que potencialice en los niños y jóvenes su creatividad, capacidad y conocimiento para contar con jóvenes líderes, innovadores e inquietos por el aprendizaje.

- » Contaremos con programas e iniciativas que promuevan el Bilingüismo en nuestros estudiantes, para lo cual se buscará realizar alianzas con otros actores, incluyendo países que nos permita fomentar su desarrollo en nuestro sistema educativo.
- » Los programas que incentiven la investigación en los niños y jóvenes como Ondas o pequeños científicos, serán aplicados en nuestras aulas.
- » Se promoverá la educación virtual de alta calidad como ejercicio complementario del desarrollo.
- » Se diseñará de acuerdo con las circunstancias, enfoque y orientación de las IE y de los municipios, las jornadas únicas o complementarias, que involucren nutrición, de manera que a los niños y niñas se les garantice alimentación y actividades deportivas y culturales, así como mecanismos de profundización en las áreas que requieran..
- » Se trabajará en el diseño e implementación de parques educativos para los ciudadanos del conocimiento, mejorando y desarrollando infraestructura educativa que supere aulas tradicionales para configurarse como ambientes de aprendizaje, en los cuales la biblioteca, ludoteca y Escuela sean un escenario común.
- » Se implementarán modelos y metodologías educativas innovadoras en el aula que permitan que la ciencia, la tecnología y la innovación sean referentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- » Se implementará la jornada única en las instituciones educativas con resultados bajos en las pruebas saber, enfocados en desarrollar competencias en lenguaje, ciencias, matemáticas y ciudadanía, basadas en la implementación de metodologías activas centradas en la innovación y en la creatividad.

## EDUCANDO CON VALOR

- » Trabajaremos con y para el docente y directivos docentes brindándoles las oportunidades necesarias para mejorar su nivel de formación, de acuerdo con su experiencia, conocimiento y responsabilidad.
- » Fortaleceremos la red de rectores con el fin de generar un dialogo colectivo y permanente que nos permita mejorar en las orientaciones y directrices que deben impartir y afrontar.
- » Velaremos por las condiciones de vida del docente procurando mediante acciones de bienestar que sus condiciones laborales y humanas sean las más favorables.



- » Buscaremos que nuestras IE incluyan en sus PEI programas que atiendan también las emociones, circunstancias de vida y problemáticas de los niños y jóvenes, fortaleciendo las estrategias de bienestar social de nuestra población.
- » Acompañaremos los procesos administrativos de la educación a partir de mecanismos de mejora continua, acompañamiento en la planeación y evaluación.

## LA INNOVACION PARA Y EN EL CUNDINAMARQUES

- » Fortaleceremos el sistema departamental de CTel del Departamento, contando con la implementación de redes regionales que potencialicen el conocimiento estructurado, y la investigación en las diferentes zonas del Departamento.
- » Promoveremos la investigación, el desarrollo y la innovación I+D+I en las diferentes regiones del departamento, apoyando la consolidación de estos proyectos desde y para el territorio.
- » Promoveremos jóvenes investigadores mediante el apoyo a proyectos de investigación desde el nivel superior, así como otorgando becas de maestrías y Doctorado, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades del Departamento.
- » Promoveremos la creación del Fondo para la Innovación y el emprendimiento, buscando la consolidación de apuestas productivas a partir de modelos que tengan valor agregado y/o sean producto de un proceso de Investigación y desarrollo.
- » Acompañaremos las empresas e instituciones interesadas en la consolidación de proyectos de investigación y/o innovación, mediante la promoción de incentivos y la consolidación de proyectos conjuntos y la promoción de formación especializada que responda a las necesidades empresariales y locales.
- » En alianza con el nivel nacional, el sector privado y la academia, desarrollaremos estrategias para la estructuración de escenarios físicos para la gestión de la CTel, tales como centros de innovación y/o investigación, parques tecnológicos, laboratorios locales etc.
- » Promoveremos la formación especializada pertinente con las demandas locales; así como incentivaremos desde las aulas la importancia de la formación en el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías, como la Nanotecnología y biotecnología.
- » Desarrollaremos diversas estrategias que promuevan la cultura innovadora y la consolidación de líderes con criterio, conocimiento y creatividad.

## CONOCIENDO NUESTRAS RIQUEZAS (IDENTIDAD CULTURAL Y NATURAL)

- » Contaremos con espacios de dialogo y co-creación colectiva para identificar los conocimientos locales y de allí emprender acciones que permitan potencializarlos.
- » Desarrollaremos proyectos de innovación social que le permitan a nuestras comunidades co-construir procesos y proyectos para identificar sus problemáticas y resolverlas; así como poner en marcha su potencial.
- » Reconoceremos y valoraremos los recursos naturales y biodiversos, mediante la implementación de bancos genéticos, la investigación aplicada sobre dichos recursos y la construcción de proyectos productivos y sostenibles
- » Valoraremos y reconstruiremos nuestra cultura e historia, rescatando las tradiciones, rutas y obras que se encuentran en nuestro territorio, contando con la academia y la comunidad.
- » El ecoturismo y los mercados verdes serán apoyados y destacados con el fin de unir el capital humano con la riqueza y belleza natural del Departamento.

## LA GESTIÓN TIC PARA EL DESARROLLO

- » Trabajaremos de la mano con las instituciones educativas y de apoyo a la comunidad para llevar a cabo proyectos Tic en el departamento, de tal forma que puedan abordar temáticas de interés y beneficio para la comunidad
- » Estableceremos una estrategia para llevar contenidos de calidad a aquellos lugares del Departamento que tienen infraestructura tecnológica sin aprovechar.
- » Mantendremos una georeferenciación del Departamento teniendo en cuenta aquellos aspectos relevantes que deben ser analizados permanentemente.
- » Promoveremos la modernización de las redes internas de las instituciones educativas, para que tengan armonía con las exigencias de las nuevas tecnologías.

## 2.2 CUNDINAMARCA SOCIAL, ACTIVO E INCLUYENTE

De acuerdo con las últimas cifras, Cundinamarca, es el único departamento con una incidencia de pobreza inferior al 20%, casi 10 puntos porcentuales menos, que el total nacional (PNUD 2015), no obstante, internamente se evidencian grandes desequilibrios entre provincias y entre municipios, y las personas que en ellos habitan.

Cundinamarca merece ser el primer departamento del país libre de pobreza y de desigualdad, con servicios públicos eficientes y servicios de salud, educación y protección social para todos sus habitantes.

Las acciones de gobierno deben estar orientadas a garantizar el libre ejercicio de los derechos de las personas, entendiendo las diferencias de edad, género y grupo étnico, por tanto, esperamos que Cundinamarca cuente con políticas públicas eficaces, orientadas a garantizar a todos y todas el goce efectivo de sus derechos.

### MI HOGAR: UN ESPACIO PARA DISFRUTAR LA VIDA

Nuestro gobierno fomentará acciones encaminadas a cumplir con el derecho que tenemos todos los ciudadanos y ciudadanas a contar con una familia que respete ame y eduque, con un hogar que cuente con vivienda digna, entendida no sólo como el espacio seguro donde convivimos con nuestro núcleo familiar, sino todos los atributos externos que ésta debe tener para convivir con nuestros vecinos: espacio público para recreación, vías para movilizarse desde y hacia ella, equipamientos urbanos e institucionales adecuados tales como colegios, centros de salud, parques, etc. Bajo esta premisa:

- » Articularemos a través de un consejo especial para la Mujer y la Familia liderado por la Gobernadora, la oferta que ofrece el Departamento, para efectos de poder llevar a cabo ejercicios completos que mejoren la condición de las mujeres y le ofrezca oportunidad y desarrollo.
- » Determinaremos conjuntamente con los diferentes actores del nivel local, regional y nacional, públicos y privados las políticas públicas, directrices y determinantes de superior jerarquía que permitan desde una visión regional y de ocupación del territorio, la identificación de áreas potenciales para el desarrollo de proyectos habitacionales.
- » Con los diferentes actores del nivel local, regional y nacional, públicos y privados contaremos con acciones que permitan el desarrollo de modelos e instrumentos de gestión para la construcción de vivienda nueva VIS y VIP, mejoramiento



de vivienda y titulación de la misma, donde sea posible efectuar reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo, con equipamientos urbanos completos, equipamientos institucionales sostenibles y donde se adelante un seguimiento de orden social para promover la convivencia y seguridad.

- » Fomentaremos alianzas estratégicas que permitan desarrollar proyectos de mejoramiento de barrios que permitan la legalización de los mismos y la dotación de servicios públicos y equipamiento institucional.
- » Tendremos alianzas con entidades de educación superior y otros centros de investigación en las diferentes regiones del Departamento que permitan identificar nuevos materiales y tecnologías a utilizar en la construcción y mejoramiento de viviendas que busquen la economía, eficiencia y generación de empleo, especialmente en lo concerniente con las viviendas ubicadas en el sector rural del Departamento.
- » Promoveremos la creación de sistemas de información de las viviendas urbanas y rurales para el análisis de sus necesidades y consecuente decisión de inversión.

## MUJER, MOTIVO DE INSPIRACION

Cundinamarca contará con una política de mujer y equidad de género efectiva, que permita la acción intersectorial para la protección, promoción y ejercicio de los derechos de las mujeres:

- » Articularemos a través de un consejo especial para la Mujer y la Familia liderado por la Gobernadora, la oferta que ofrece el Departamento, para efectos de poder llevar a cabo ejercicios completos que mejoren la condición de las mujeres y le ofrezca oportunidad y desarrollo.
- » Promoveremos acciones desde el sector salud, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, promoveremos acciones específicas orientadas a proteger sus derechos sexuales y reproductivos.
- » Generaremos estrategias que permitan el acceso de las mujeres al mercado laboral y promuevan la eliminación de prácticas discriminatorias, de abuso o acoso, y procuraremos que el nivel educativo promedio de la mujer cundinamarquesa sea superior
- » Promoveremos acciones orientadas a fomentar la participación de las mujeres en las decisiones de su Departamento, regiones municipios y comunidades. “! Una mujer en la política cambia la mujer; muchas mujeres en la política, cambian la política!”.





- » Contaremos agenda de trabajo integral que involucre la acción intersectorial para la protección y defensa de los derechos económicos, sociales, sexuales, políticos y culturales de las mujeres cundinamarquesas.
- » Se fortalecerán las acciones y estrategias existentes en materia de prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de una vida libre de violencias de género.
- » Las mujeres en condiciones de vulnerabilidad por desplazamiento, discapacidad y pobreza podrán contar con acciones que promuevan mayor equidad y superación de las condiciones que vulneren sus derechos.
- » Generaremos estrategias que permitan el acceso de las mujeres al mercado laboral y promuevan la eliminación de prácticas discriminatorias o de acoso, y procuraremos que el nivel educativo promedio de la mujer cundinamarquesa sea superior.

## CUNDINAMARCA FIRME CON EL FUTURO

La primera infancia, la infancia y la adolescencia, representan el 35% de la población total del Departamento, y la garantía de sus derechos incide de manera directa en la construcción del futuro que queremos para Cundinamarca, por tanto es necesario:

- » Consolidaremos a nivel municipal espacios de atención especial a la primera infancia, de tal forma que los niños desde recién nacidos puedan contar con espacios que le permitan desarrollar sus capacidades, motoras, psicológicas y cognitivas, contando con el apoyo de expertos y de las madres.
- » Crearemos y fortaleceremos redes de apoyo constituidas por las familias, el Estado y la comunidad, cuyo principal objetivo sea crear un ambiente sano y propicio para el desarrollo y efectivo ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- » Llevaremos a cabo políticas y acciones tendientes a garantizar la salud integral para los niños, niñas y adolescentes (NNA) del Departamento.
- » Desarrollaremos estrategias que permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de NNA.
- » Coordinaremos acciones de fortalecimiento del sistema educativo en cuanto a calidad y cobertura con estrategias orientadas a reducir tasas de repitencia y deserción.
- » Generaremos estrategias y redes que involucren a la familia, el Estado y la comunidad cuyas acciones estén orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, el abuso físico y sexual hacia NNA.



- » Contaremos con una estrategia que permita eliminar de Cundinamarca cualquier forma de trabajo infantil.
- » Atacaremos con acciones concretas y determinantes toda forma de trabajo sexual infantil en aquellos municipios turísticos del Departamento.
- » Cundinamarca contará con estrategias desde el sector educativo, recreativo y cultural, orientadas a generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los NNA.

## CUNDINAMARCA JOVEN

El 15% de la población cundinamarquesa es joven, es decir, se encuentra entre los 19 y 26 años de edad, y es en este rango de edad, en que debemos procurar por garantizar el fortalecimiento del capital intelectual para nuestro Departamento, para lo cual:

- » Contaremos con una articulación de oferta de Oportunidad para los jóvenes de Cundinamarca, la cual será desarrollada por líderes jóvenes cundinamarqueses, desde la cual se expondrán aquellos programas y proyectos de participación para este grupo generacional. Para ello se tendrá en cuenta la oferta en formación, emprendimiento, innovación, investigación, apoyo psicológico y emprendimiento.
- » Desarrollaremos estrategias tendientes a evitar el abandono del ciclo de formación de los jóvenes al terminar los niveles de formación básica, fomentando la tasa de participación de los jóvenes cundinamarqueses en el sistema de formación técnica, tecnológica y superior.
- » Fortaleceremos la Universidad de Cundinamarca en todos sus programas de formación y procurar la presencia de más instituciones de educación superior en el Departamento.
- » En alianza con el sector privado y la academia, generaremos incentivos tendientes a implementar exitosamente la ley del primer empleo, para garantizar a nuestros jóvenes mejores ingresos.
- » Fortaleceremos la dinámica económica departamental y generar incentivos para que los y las jóvenes del Departamento permanezcan en sus municipios y generen dinámicas con valor agregado sin tener que abandonar la provincia y migrar a la ciudad.
- » Estableceremos estrategias que permitan que la población joven del Departamento se encuentre cubierta por el Sistema de Seguridad Social en Salud.

- » Se promoverán espacios de formación, fortalecimiento y visibilización del liderazgo juvenil, con el fin de garantizar su participación en las decisiones del Departamento, y preparar una nueva generación de líderes municipales y departamentales honestos y consientes de la realidad cundinamarquesa.
- » Se articulará la oferta que ofrece el departamento y otras instancias, con el fin de ser más efectivos en la generación de oportunidades.

### TERCERA EDAD: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO

De acuerdo con cifras recientes, cerca del 11% de la población de Cundinamarca es mayor de 60 años, lo cual demanda la generación de acciones y estrategias tendientes a proteger los derechos de las personas adultas mayores y promover su bienestar.:

- » Contaremos con una estrategia articulada entre el sector salud y la familia, con el fin de garantizar la atención prioritaria a esta población, su protección y evitar su abandono. Se generarán acciones específicas para atender la población adulta mayor que se encuentra en las zonas rurales más apartadas del Departamento.
- » Promoveremos un programa especial de lúdica y conocimiento para encontrar en espacios de coparticipación a personas de la tercera edad que busque aportar con su experiencia y saberes temas de interés para el Departamento.
- » Promoveremos el deporte y la recreación del adulto mayor a través de olimpiadas y encuentros regionales.
- » Generaremos estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas adultas mayores de los municipios de Cundinamarca.
- » Acompañaremos a los municipios para la generación de espacios de formación continuada dirigida a las personas adultas mayores, así como garantizar su participación en el desarrollo de programas y proyectos especiales para esta población.
- » Tendremos redes que involucren a la familia, el Estado y la comunidad cuyas acciones estén orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, y el maltrato hacia los adultos mayores y prevenir su abandono.

## CUNDINAMARCA INCLUSIVA

- » Se contará con una estrategia de formación superior, complementaria y, proyecto de vida, para los niños y jóvenes en condición de discapacidad, buscando promover sus talentos y entusiasmandolos con logros y objetivos concretos.
- » Contaremos con acciones orientadas a fortalecer el sistema de salud del Departamento, con especial énfasis en el reconocimiento de los requerimientos específicos de las personas y las familias de personas en condiciones de discapacidad, con el fin de garantizar su efectiva atención y protección.
- » En materia de calidad educativa, tendremos una especial atención en la educación dirigida a niños, niñas y adolescentes NNA con condiciones cognitivas especiales y se promoverá el mejoramiento de la infraestructura de los colegios e instituciones educativas departamentales, con el fin de facilitar el acceso a los NNA en condiciones de discapacidad.
- » En alianza con el sector privado, promoveremos incentivos que permitan a las personas en condiciones de discapacidad su participación en el mercado laboral, así como su participación en programas específicos en recreación, cultura y deporte orientados a personas en condiciones de discapacidad de todas las edades.
- » Se generarán estrategias y redes que involucren a la familia, el Estado y la comunidad cuyas acciones estén orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, y el maltrato hacia las personas en condiciones de discapacidad y prevenir su abandono.
- » En alianza con el sector privado, se promoverán incentivos que permitan a las personas con discapacidad su participación en el mercado laboral, como por ejemplo las garantías que brinda el estado colombiano en el marco de la Ley 361 de 1997.

## CUNDINAMARCA INTERCULTURAL

Cerca del 1,4 de la población de Cundinamarca pertenece a los grupos étnicos indígena, ROM, raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia, y afro descendientes, para ellos, el gobierno Departamental adelantará acciones preferentes en materia de reconocimiento de su cultura y sus costumbres.



- » Se promoverá, en consonancia con las directrices del ministerio de Educación Nacional la etno-educación con el fin de afianzar la identidad cultural de cada pueblo.
- » Se garantizará la participación de representantes de las comunidades étnicas del en las instancias de participación de los municipios y del Departamento.

## 0 VICTIMAS, TALENTO INFINITO

Cundinamarca promoverá la solidaridad con la población víctima del conflicto armado, generando acciones de restitución y garantía de sus derechos.

- » En consonancia con las directrices del gobierno nacional, promoveremos el acceso preferente al sistema educativo departamental a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de desplazamiento u otro tipo de vulneración de derechos producto del conflicto armado.
- » En materia de salud promoveremos la atención preferente a las víctimas del conflicto armado, en la red pública departamental.
- » En consonancia con las directrices del gobierno nacional, se desarrollaran todas las acciones y estrategias tendientes a la restitución y protección especial de los derechos vulnerados a las víctimas del conflicto, así como la reincorporación a la vida civil, en el caso de los reinsertados.
- » Trabajaremos de manera articulada con el municipio de Soacha, teniendo en cuenta que es, en la actualidad el municipio con mayor recepción de población desplazada del país.

## DIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO

- » En Cundinamarca contaremos con un gobierno que promueve la inclusión y establece pautas en contra de cualquier forma de discriminación.
- » En articulación con los municipios, estableceremos estrategias orientadas a promover los derechos sociales, económicos y culturales de todas las poblaciones.



## O POBREZA, MAYOR EQUIDAD

- » Generaremos políticas y acciones integrales desde los aspectos social y económico, que permitan la atención integral a todos los grupos poblacionales, con el fin de potenciar el desarrollo en los municipios con mayores índices de pobreza y promover la equidad entre provincias y regiones del Departamento.
- » Fortaleceremos la política de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento, con el fin de erradicar el hambre en toda la población cundinamarquesa.
- » Mejoraremos y ampliaremos las redes hospitalaria y educativa con el fin de garantizar el acceso a la educación a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento, y garantizar la atención y prevención de enfermedades en la totalidad de la población.
- » La calidad de vida de las familias está supeditada a sus condiciones de vivienda, en articulación con la nación y los municipios, por ello promoveremos un programa de mejoramiento de las viviendas para las familias más pobres del Departamento y se garantizarán sistemas de saneamiento básico en el campo.
- » Fortaleceremos la atención integral a las familias focalizadas mediante las redes promovidas por el gobierno nacional, y promoveremos en todas las acciones, la complementariedad en la atención entre los niveles de gobierno nacional, departamental y municipal.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Las estadísticas departamentales indican que si bien Cundinamarca ha incrementado en los últimos gobiernos la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico tanto en las zonas urbanas, centros poblados y en zonas rurales, aún hay un gran trabajo por hacer no sólo para garantizar el acceso a estos servicios para todos, sino que en aquellos lugares donde su administración sea eficiente y sostenible. Es por ello que nuestro gobierno actuará en estas tareas:

- » Fomentaremos el incremento en la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas, centros poblados y zonas rurales del Departamento.
- » Priorizaremos proyectos de inversión en agua potable, saneamiento básico y fortalecimiento institucional, con criterios de equidad.



- » Trabajaremos conjuntamente con las administraciones y prestadores locales de servicios públicos para lograr el mejoramiento de sus índices de eficiencia a través de asesoría técnica, transferencia de tecnología y fortalecimiento institucional.
- » Articularemos con los diferentes actores del nivel local, regional, nacional e internacional, públicos y privados, el desarrollo de alianzas para la estructuración y desarrollo de proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico.
- » Fomentaremos el control de la prestación de los servicios públicos domiciliarios por parte de una activa y preparada participación ciudadana.

## 2.3 TERRITORIO SALUDABLE

Cundinamarca se convertirá en un territorio saludable en la medida en que se comprenda que el sistema garantiza un derecho fundamental a la población.

### SOPORTE TECNOLÓGICO

Se pretende estructurar una central de llamadas y de atención virtual, cuyos objetivos primordiales se describen así:

- a) Monitoreo en la pertinencia de la atención primaria y secundaria
- b) Alarmas de pertinencia en minutos en la atención de urgencias
- c) Programación de citas
- d) Atención de quejas y reclamos
- e) Consulta médica telefónica

### PERTINENCIA

Partiendo de la infraestructura hospitalaria de alta, mediana y baja complejidad, Cundinamarca cuenta con una de las redes más sólidas del país, así entonces se hace viable la creación de hospitales universitarios, mediante procesos de acreditación y homologación avalados por una universidad cuya facultad de medicina observe el objetivo esperado que pretende especializar profesionales médicos en aquellas áreas



en donde según los estudios de pertinencia existe escasez de estos especialistas, tales como endocrinología pediátrica, neurología pediátrica, infectología, inmunología, reumatología, u otras especialidades por definir.

Se implementarán programas de telemedicina y central telefónica y virtual para atención médica en especialidades complejas, así como la creación e implementación del programa Hospitalización en casa, que reducirá la estancia hospitalaria y el costo médico.

### **COSTO MÉDICO**

Se pretende sumarse a las estrategias de costo médico que ha elaborado el Ministerio de Salud en temas tan pertinentes, como el de los medicamentos. Más aún y teniendo en cuenta la complejidad de la red hospitalaria y de prestación de servicios médicos en Cundinamarca, se extenderá el control de precios a dispositivos médico-quirúrgicos y a procedimientos médicos mediante la creación de figuras asociativas para la compra en bloque, buscando economía de escala, en armonía con lo dispuesto por el Ministerio de Salud.

### **ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

Como se percibe preocupación por la figura de asociaciones público privadas, en detrimento de las finanzas de algunos hospitales de alta complejidad, se revisará lo pertinente a los contratos de concesión, o semi privatizaciones de los servicios que más ingresos generan, tales como imágenes diagnósticas, servicios de diálisis, laboratorios, unidades de cuidados intensivos,

### **LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCIÓN**

- » Será prioridad el fortalecimiento del control epidemiológico de enfermedades prevalentes y en particular la creación de la red primaria para el manejo de brotes transmitidos por vectores
- » En articulación con el gobierno nacional, adelantaremos acciones orientadas a mejorar las competencias del recurso humano de la red pública hospitalaria del Departamento, en materia de atención integral y el manejo de riesgos asociados con mortalidad infantil, fortaleciendo la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia. –AIEPI–.





- » Promoveremos estrategias tendientes a generar hábitos saludables en la comunidad para la disminución de las principales causas de mortalidad en el Departamento.
- » Contaremos con una estrategia integral para una adecuada, oportuna y continua atención del embarazo, parto y puerperio. Con el fortalecimiento de estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) para las ESES (Empresas sociales del Estado en salud).
- » Promoveremos el aumento del número de vacunadores del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) articulado con el sector educativo y complementado con la Atención primaria en Salud.
- » Contaremos con una unidad de salud mental de tratamiento ambulatorio y de internación en el Departamento. Fundamental para el posconflicto.
- » Promoveremos la creación de una unidad de quemados para el Departamento.
- » Implementaremos un plan Departamental de incentivos de proyectos que generen una cultura positiva del envejecimiento activo y saludable.
- » Implementaremos y operaremos en el 100% de municipios un Sistema de Vigilancia en Salud Pública de la Violencia Intrafamiliar.
- » Desarrollaremos el Plan territorial de reducción de consumo de sustancias psicoactivas, de la mano con el Ministerio de Salud

## SALUD AMBIENTAL Y MENTAL

- » Contaremos con programas especiales que mejoren las condiciones de Salud mental del departamento, atendiendo no solo las enfermedades, sino previendo la influencia del estrés, el consumo de sustancias psicoactivas entre otros en la salud psíquica y mental del ser humano.
- » Contaremos con estrategias que permitan medir, prevenir y atacar la incidencia de factores de riesgo ambientales, tales como el manejo de residuos y basura, la calidad del aire y del agua, el mal manejo de los alimentos entre otros de la población cundinamarquesa.

## GERENCIANDO LA SALUD

- » Promoveremos acciones orientadas a mejorar la cualificación del recurso humano de la Red Pública Hospitalaria del Departamento.



- » En articulación con el Gobierno Nacional, generaremos estrategias tendientes a mejorar y fortalecer la infraestructura y capacitación de los funcionarios de las ESE Departamentales.
- » Se promoverá la creación de una red integrada de servicios con todas las secretarías de salud municipal y EPS del Departamento, para víctimas de violencia de género y violencias sexuales.
- » Desarrollaremos estrategias para lograr la cobertura universal del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- » Con el apoyo del nivel nacional, gestionaremos mejoras tecnológicas para nuestros hospitales. Promoveremos el fortalecimiento de la Telemedicina en el Departamento y efectuaremos pruebas piloto de tele UCI.
- » Se extenderá a los 116 municipios una red de historia clínica electrónica online.
- » Desarrollaremos estrategias de gestión de recursos ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República para garantizar el financiamiento y la sostenibilidad del Sistema de Salud en el Departamento.

## LA CALIDAD SI ES SALUD

- » En articulación con la nación, desarrollaremos acciones tendientes a mejorar los procedimientos de atención de enfermedades crónicas y de alto costo.
- » Promoveremos la implementación y operación efectiva de sistemas de calidad en las ESE del Departamento, con el fin de fortalecer la capacidad de gestión y el mejoramiento en la prestación de los servicios.
- » Lideraremos un proceso de diagnóstico actual de las ESE del Departamento, con el fin de promover estrategias independientes de mejora y promoveremos incentivos para que los gerentes de las instituciones de salud, procuren por la mejora continua tanto en los programas que lideran como en la prestación de los servicios en sus Hospitales.
- » Generaremos incentivos para promover la innovación en la gestión pública del sistema de salud, tanto en la gerencia de las ESE como en la prestación de los servicios directos de cada hospital.

## DEPORTE Y RECREACIÓN

- » Promoveremos la práctica del Deporte desde la primera infancia, para lo cual contaremos con programas especiales de acuerdo con el ciclo de vida, talentos y gustos de los cundinamarqueses.
- » Integramos Deporte y Tecnología buscando abrir nuevos escenarios a nivel municipal y regional que fortalezcan las diferentes ligas departamentales.
- » Promoveremos las ligas deportivas contando con buenas prácticas y las dotaciones adecuadas para cada actividad.
- » Articularemos con el sector educativo jornadas especiales y clubes para incentivar la práctica de un deporte e identificar talentos deportivos.
- » Consolidaremos en conjunto con el gobierno nacional programas y procesos departamentales a cundinamarqueses destacados deportivamente.
- » En conjunto con el sector de la salud y las juntas de acción comunal, construiremos escenarios deportivos, así como desarrollaremos programas de promoción del deporte.

## “ TERRITORIO DE OPORTUNIDADES Y REGIONES SOSTENIBLES ”

Cundinamarca cuenta con una gran riqueza ambiental, cultural, industrial y de conocimiento, por lo que es importante que Enfoquemos nuestros recursos a las oportunidades planificando y organizando nuestro territorio, integrándolo a nivel regional y global, pero además, impulsando los sectores económicos estratégicos y potenciales del departamento que permita a sus habitantes contar con más oportunidades. Para esto proponemos:

### **3.1 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA RURALIDAD DE CUNDINAMARCA**

El desarrollo rural de nuestro Departamento, tendrá como punto de partida, al campesino, reconociendo y generando soluciones para contribuir a resolver sus problemas cotidianos y elevar sus condiciones de vida digna y respeto en la sociedad. De otra parte, la visión integral de cadena de suministro juega un papel importante con el fin de identificar fallas a lo largo del esquema productivo, para lo cual acercaremos la tecnología, el conocimiento y la innovación al sector y modernizaremos y contribuiremos a gestionar los mercados y las condiciones de comercialización para incrementar el ingreso del productor y la eficiencia en el sistema. Buscando generar consensos y participación de todos los actores involucrados.

La visión del desarrollo rural debe entender la necesidad de seguridad alimentaria de Bogotá y Cundinamarca, como principal centro de consumo del país y la importancia de la rentabilidad para el productor; será indispensable fortalecer los planes de mejoramiento de vías terciarias y la estructuración de un sistema de comercialización y de acopio descentralizado, que permita mayor relación entre productor y consumidor. Las figuras asociativas serán indispensables para buscar la rentabilidad de las cadenas de mayor producción en el departamento, tales como la panela, los lácteos, el café, las frutas.

## DIGNIDAD CAMPESINA

- » Plantearemos un programa de Seguridad alimentaria y nutricional, que responda a las necesidades vitales de nuestros campesinos y mejoren su alimentación saludable e inocua.
- » Implementaremos un programa que contribuya a la ampliación de la base de recurso humano calificado para el desarrollo técnico, científico, económico y empresarial del Sector agropecuario y agroindustrial del Departamento.
- » Desarrollaremos un importante plan de vivienda rural y saneamiento básico brindando condiciones de vida digna.
- » Reconoceremos las necesidades básicas de salud y educación de nuestros campesinos.
- » Acompañaremos los esquemas y acciones de restitución de tierras y gestionaremos las acciones orientadas a aplicación en el Departamento.
- » Fomentaremos los esquemas de veeduría ciudadana como mecanismo de inclusión social y control de desarrollo de acciones.
- » Contribuiremos a la generación del ambiente propicio para la asociatividad, como mecanismo necesario para producir eficientemente y generar economías de escala.
- » De manera articulada con las instituciones involucradas se promoverá la inclusión de la población rural al sistema de protección social (salud, pensión y riesgos laborales) y se promoverán prácticas laborales que mejoren su calidad de vida.

## EN EL CAMPO SÍ INNOVAMOS

- » Desarrollaremos un ambicioso programa de transferencia de tecnología, implementando modelos de acción participativa que involucren también los valiosos conocimientos tradicionales de nuestros productores, así como la experiencia de los asistentes técnicos de las UMATAS, como estrategia para el cierre de brechas productivas del sector agropecuario.
- » Identificaremos y ejecutaremos proyectos de I+D+I acordes con las necesidades sectoriales, y estructuraremos la política de estímulos a la inversión en actividades de Investigación y Desarrollo para el sector agropecuario y agroindustrial.

- » Fortaleceremos la infraestructura de investigación del sector agropecuario y agroindustrial y consolidaremos las redes para el fomento de la innovación rural del Departamento.
- » Promoveremos de acuerdo con la especificidad de los territorios, modelos productivos eficientes, aterrizados a la realidad productiva del Departamento, con el fin de contribuir a elevar la productividad agropecuaria y generar mejores ingresos al campesino.
- » Generaremos los espacios necesarios para incorporar elementos de ordenamiento territorial como mecanismo para especializar actividades productivas, atendiendo la lógica de mercado y las aptitudes del territorio con el fin de aprovechar de la mejor manera posible nuestros agro ecosistemas.
- » Fortaleceremos y desarrollaremos un amplio esquema de gestión y articulación con entidades de orden municipal y nacional para el fomento de las actividades agro productivas, identificando diferentes esquemas de financiamiento y oportunidades de soporte para el sector agropecuario y agroindustrial.
- » Promoveremos la producción limpia e inocua como mecanismo para aprovechar sosteniblemente los agroecosistemas y contribuir a la Seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes del Departamento de Cundinamarca.
- » Fortalecer el acceso a semilla limpia y al desarrollo de la biotecnología agrícola y pecuaria como mecanismo para promover la disminución de insumos agropecuarios de síntesis química que afectan la inocuidad de los alimentos.

## EL AGRO SÍ ES NEGOCIO

- » Implementaremos de acuerdo a las potencialidades provinciales y los factores geográficos y estratégicos de los municipios, alternativas como mejoramiento de plazas de mercado y/o creación de centros de acopio, Clusters y/o aglomeraciones productivas.
- » Desarrollaremos Pilotos de Gestión de Cadenas de Suministro.
- » Estructuraremos modelos de articulación de oferta y demanda para mejorar el ingreso del productor agropecuario y atender eficientemente la demanda de alimentos por parte del consumidor,
- » Promoveremos el incremento del nivel de sofisticación de la producción agropecuaria y agroindustrial como medida tendiente a impulsar el acceso a nuevos mercados.



- » Apoyaremos la producción de alimentos de calidad, no solo para los mercados de exportación, sino también para atender el consumo interno en condiciones de inocuidad, calidad y abastecimiento.
- » Implementaremos un esquema de apoyo y acompañamiento especializado para la comercialización orientado a productores agropecuarios y pequeños y medianos empresarios del sector agroindustrial.
- » Articularemos la oferta interna junto con las oportunidades de exportación, buscando favorecer sobre todo la ampliación de la canasta exportable de productos con un mayor nivel de valor agregado.
- » Apoyaremos la inserción en escenarios nacionales e internacionales de los pequeños y medianos empresarios agroindustriales y productores agropecuarios de nuestro Departamento.

### **POR UNA MINERÍA SOSTENIBLE**

- » Promoveremos la minería responsable con el medio ambiente y el cuidado de nuestros recursos. Teniendo como punto de partida, el ordenamiento territorial y productivo.
- » Acompañaremos proyectos orientados a incorporar conocimiento y desarrollos tecnológicos para modernizar la minería y hacerla una actividad económica eficiente y sostenible.
- » Promoveremos la creación de la mesa Departamental minera, como consultor y receptor permanente de inquietudes de la comunidad, empresarios y sector público.

## **3.2 GESTIÓN TERRITORIAL Y GLOBAL**

### **CUNDINAMARCA INTEGRADA A SU ENTORNO**

“La conjunción de un espacio regional crea un bien político, social y económico superior a los intereses de cada uno de los actores que lo conforman, al cual se accede exclusivamente a través de la concurrencia de voluntades y consensos de intereses de cada uno de sus integrantes” (Documento Técnico de Soporte: RAPE Región Central territorio para la paz, 2015).



Cundinamarca es un departamento cuyas provincias tienen características particulares (topografía, zonas de vida, amenaza de riesgo, pisos térmicos, usos del suelo) que las diferencian entre sí, esta peculiaridad nos presenta la oportunidad de definir esas diferencias mediante procesos de planificación regional y gestión del territorio, para a partir de ello, potencializar dichas características con el fin de hacer un uso apropiado y sostenible del territorio.

En este sentido, se hace importante buscar herramientas que faciliten la asociación entre los municipios del departamento, y hacer un buen uso de las ya existentes para el trabajo conjunto con otros departamentos y con el distrito capital, buscando siempre cumplir con los principios de solidaridad, equidad territorial y sostenibilidad ambiental.

## PLANEACIÓN REGIONAL

- » Promoveremos la integración municipal, departamental y regional para la gestión del desarrollo, mediante la identificación de potencialidades y necesidades comunes, en este sentido se buscará la asociación entre entidades territoriales, las cuales tendrán como objetivo esencial la planeación regional.
- » Conformaremos el consejo regional de competitividad capítulo Cundinamarca, buscando la integración real y efectiva de los actores del departamento, en conjunto con el Distrito Capital.
- » Fortaleceremos los procesos de planificación y de gestión dentro y entre los municipios mediante la formación de capacidades enfocadas a una participación activa y eficiente en dichos procesos.
- » A partir de las competencias ya establecidas del departamento frente al ordenamiento territorial, se impulsarán directrices y orientaciones de ordenamiento territorial, para la construcción conjunta de POT's entre los municipios, buscando que estos unifiquen criterios, a fin de evitar inconvenientes como conflictos en el uso del suelo y con una visión urbana-rural y urbana-regional.
- » Apoyaremos la consolidación de la RAPE de acuerdo con la agenda propuesta entre todas las entidades territoriales que la componen, de manera que se articule con las instancias ya existentes y las propuestas en términos de integración municipal, regional e internacional del departamento de Cundinamarca.





## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- » Fomentaremos la realización de alianzas con el sector privado y académico, como son las Universidades con amplia y/o especial presencia y acción en el departamento, y con entidades como las Cámaras de Comercio, gremios, para trabajar en temas de planificación y gestión con los municipios.
- » Promoveremos el trabajo conjunto con organizaciones internacionales para generar espacios de discusión y planificación sobre cómo pueden asociarse los municipios y para la identificación e implementación de programas y proyectos.
- » Aprovecharemos de manera efectiva la transferencia de recursos técnicos y financieros que permite la cooperación internacional con el fin de que el departamento se beneficie de las experiencias de otros países frente a la integración regional.
- » Nos integraremos con el gobierno nacional, Bogotá y los municipios en la planificación e implementación de proyectos de interés nacional como la posible construcción del Aeropuerto El Dorado 2 en territorio correspondiente a los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, tren ligero, entre otros.

## REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

- » Identificaremos e implementaremos una agenda conjunta y específica de los puntos de interés y necesidades que se trabajarán con Bogotá, armonizándolos con los requerimientos específicos de los municipios más conectados con la ciudad.
- » Convocaremos a los alcaldes a construir en conjunto entre los municipios la visión de región Capital: planes integrales y proyectos especiales para el aprovechamiento de la competitividad, el territorio y las capacidades instaladas en la sabana de Bogotá y los municipios aledaños que han mejorado sus ingresos por la expansión de la ciudad.
- » Daremos continuidad a las MPR (Mesas de Planeación Regional) y los CRC (Consejos Regionales de Competitividad) como herramientas de discusión y gestión de los temas más relevantes en materia económica del distrito capital y los municipios, dichos temas deberán ir más allá de la coyuntura y con planificación a mediano y largo plazo.
- » Apoyaremos los proyectos de movilidad, aeropuerto El Dorado II, planificación integrada de la Sabana y demás obras necesarias para garantizar los desplazamientos masivos de las personas entre los municipios y Bogotá.



- » Cumpliremos con la armonización entre autoridades para el uso sostenible de recursos naturales renovables y no renovables, garantizando el acceso a servicios públicos.

### **SOACHA ES TAMBIÉN CUNDINAMARCA**

- » Conformaremos un espacio de planificación conjunta entre Soacha, Sibate, Bogotá, Cundinamarca y la Nación con el fin de consolidar planes y proyectos especiales que resuelvan las problemáticas más álgidas del municipio, como son salud, educación, movilidad, seguridad, servicios públicos y contaminación.
- » Ayudaremos a desarrollar espacios de oportunidad en el municipio, a partir de proyectos de innovación social, educación, recreación y deporte.
- » De manera conjunta con el municipio, articularemos la oferta internacional que recibe el municipio de Soacha, con el fin de identificar aquellas zonas que requieren de mayor atención, analizar el impacto de dicha cooperación y buscar mayor participación de ser el caso.

## **3.3 CUNDINAMARCA TERRITORIO DE NEGOCIOS**

En 2014 Cundinamarca se ubicó en la sexta posición del índice de competitividad departamental que analiza veintidós departamentos del país. Durante la última década Cundinamarca ha tenido un crecimiento de cerca de 4,8% en su PIB, por encima de Bogotá (4,6%). Además, cuenta con una importante base empresarial ubicada en el área circundante a Bogotá D.C., pero también en otras ciudades de sus provincias.

En este sentido, se realizarán acciones que permitan mejorar el ambiente para el desarrollo de negocios en el Departamento promoviendo un mejor desempeño económico y empresarial que incida positivamente en la calidad de vida de los habitantes.

### **MÁS Y MEJORES EMPRESAS PARA CUNDINAMARCA**

- » Apoyaremos emprendimientos dirigidos al auto sostenimiento y al crecimiento productivo y empresarial que se basen en la búsqueda de mercados y articulación con pequeñas, medianas y grandes empresas locales, regionales y/o internacionales.



- » Promoveremos la conformación de asociaciones o grupos empresariales de micro y pequeños empresarios y productores, que permitan satisfacer necesidades de empresas y/o mercados nacionales y extranjeros.
- » Realizaremos alianzas entre gobierno, entidades de formación, investigación y tecnología, y empresarios y productores locales, que permitan generar formación pertinente, pero además, procesos de innovación y productos con valor agregado.
- » Fomentaremos la creación de un Fondo de Emprendimiento que a través de asesoría especializada y capital semilla, garantice el éxito de proyectos productivos en el departamento.

### **EMPRESAS RESPONSABLES CON CUNDINAMARCA**

- » De manera articulada con instituciones involucradas fomentaremos la cultura de la formalidad (empresarial, turística, laboral u otra) que propenda por mejorar calidad de productos y servicios, pero además, las condiciones laborales que ofrecen a sus trabajadores
- » Promoveremos alianzas entre gobierno, entidades de cooperación internacional, otras involucradas con productores y empresarios para fomentar prácticas empresariales que beneficien a la comunidad (capitalismo consiente), eliminen la discriminación y también las barreras al empleo.

### **CLÚSTERES DE ALTO NIVEL PARA CUNDINAMARCA**

- » Desarrollaremos incentivos a empresarios locales y de otras regiones para que se ubiquen en zonas estratégicas del departamento y de esta manera se conformen aglomeraciones productivas que beneficien a las comunidades.
- » Brindaremos servicios de apoyo (formación, investigación, u otros) a las aglomeraciones productivas (clúster) del departamento para el mejoramiento de sus productividad, competitividad y niveles de exportación.

### **CUNDINAMARCA PARA INVERTIR Y EXPORTAR**

- » Se promoverá la creación de estructuras institucionales que fomenten la inversión pública y privada (nacional e internacional) en el departamento y la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales.



- » Aprovechando las oportunidades de la cooperación internacional contaremos con la transferencia de recursos técnicos y financieros que fortalezcan el conocimiento y las oportunidades de negocio de las empresas del departamento.
- » Articuladamente con instituciones responsables del nivel nacional se brindará apoyo a los productores y empresas del departamento que pretendan desarrollar procesos de exportación, pero también, a las que ya están inmersos en este tipo de procesos.

## **3.4 NEGOCIOS ESTRATÉGICOS**

Cundinamarca es un departamento con una riqueza y herencia cultural incalculable, esta será aprovechada y potenciada desde el conocimiento tradicional y cultural a través de la priorización de las industrias creativas, culturales y turísticas como ejes del desarrollo económico, social e histórico del departamento. Cundinamarca será el eje del turismo cultural y del entretenimiento del país.

### **INDUSTRIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

La arquitectura, las artes visuales y escénicas, la artesanía, cine, música, moda, juguetes y tecnologías de la información y las comunicaciones serán impulsados al centrar gran parte de los esfuerzos gubernamentales en un modelo económico basado en el conocimiento, la cultura y la creatividad. Por consiguiente se propone:

- » Generaremos espacios de divulgación del conocimiento creativo y cultural de los cundinamarqueses.
- » Impulsaremos la formalización de los bienes y servicios culturales.
- » Se adelantarán acciones para la conformación de un centro de conocimiento cultural, artístico y de entrenamiento de CUNDINAMARCA, articulando una oferta en artes visuales, artesanías, audiovisuales, de diseño, nuevos medios, arquitectura, cultura y recreación, publicidad e investigación y desarrollo del conocimiento tradicional de nuestros territorios.
- » Generaremos espacios culturales mediante los cuales se permitan mostrar diferentes aspectos de la cultura cundinamarquesa como el teatro, la danza, la pintura, la escultura, la música y el deporte.
- » Apoyaremos el desarrollo de centros culturales en los municipios para la promoción del arte y la cultura en todo el Departamento.



- » Contaremos con acciones tendientes a generar espacios en los cuales los jóvenes y adultos puedan desarrollar sus aptitudes artísticas y culturales y organizar ferias culturales en las que sean expuestos los trabajos realizados por la comunidad.

## **TURISMO**

- » Fomentaremos la especialización del sector turismo en regiones que cuenten vocación para el desarrollo de estas actividades enfocándose a la prestación de servicios de calidad y a la demanda permanente de turistas regionales, nacionales e internacionales.
- » Promoveremos la vinculación de la población local en los procesos de desarrollo turísticos buscando la generación de valor compartido, pero también, la eliminación de efectos negativos del turismo (explotación comercial y/o sexual, inseguridad).

## **3.5 CONECTIVIDAD PARA LA INSPIRACIÓN**

### **VÍAS Y MOVILIDAD**

El departamento de Cundinamarca tiene graves problemas de movilidad debido principalmente al mal estado de la red vial secundaria y terciaria. Un gran esfuerzo se deberá acometer con el fin de elevar los indicadores de competitividad y productividad. Es el medio de interconectar las diferentes regiones de nuestro territorio, impulsando la equidad entre ellas y abriendo el camino de nuestros productos a nuevos mercados, no solo nacionales sino internacionales.

Con respecto a las diferentes concesiones que ya operan algunas de nuestras vías así como aquellas presentadas por varios originadores y que se encuentran en trámite, debemos hacer seguimiento en el primer caso y hacerse parte, en el segundo, con el fin de revisar en conjunto con los entes locales, la ANI, el IDU y la Secretaría de Movilidad Distrital la viabilidad de los mismos bajo criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental. Para tales efectos, el Departamento debe:

- » Con el apoyo de los municipios y los comunales, propenderemos por el mantenimiento de las vías secundarias y terciarias que redunden en el aumento de la competitividad de nuestros productores, buscando brindar la mejor calidad y tecnología, de tal forma que se garantice la duración y buen estado de las vías.

- » Participaremos activamente en la determinación de nuevas concesiones viales en nuestro departamento.
- » Impulsaremos y promoveremos conjuntamente con la Nación, otros entes territoriales y el sector privado, proyectos multimodales de movilidad que involucren tecnologías limpias tales como cables aéreos, ciclorutas, etc.
- » Fomentaremos proyectos en asocio con la empresa privada, la Nación, los municipios y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA encaminados a lograr la navegabilidad sobre el Río Magdalena como corredor de conexión con otros departamentos y con el mundo.
- » Fomentar la competitividad de la región con base en la formulación y gestión de proyectos de comunicación multimodal, especialmente hacia el puerto fluvial de Puerto Salgar y puertos aéreos tanto de carga como la anunciada construcción de El Dorado II cerca a Facatativá.
- » Gestionar y participar activamente con la ANI, el sector privado y otros entes territoriales en el desarrollo de los proyectos férreos regionales tanto de carga como de pasajeros que involucran nuestro departamento.

## **CUNDINAMARCA CONECTADA Y SOFISTICADA**

Para que el conocimiento se encuentre a disposición de la sociedad, son determinantes las Tecnologías de la información y las comunicaciones, como vehículo a través del cual se logra la transferencia de dicho conocimiento. Por lo tanto en Cundinamarca :

- » Posicionar a Cundinamarca como uno de los departamentos más sofisticados del país dentro del índice Departamental de Competitividad, a partir de alianzas con el sector privado, que permitan generar inversiones en infraestructura TIC para el mejor aprovechamiento de éstas.
- » Ampliar la cobertura de internet y banda ancha a todos los municipios del departamento, teniendo en cuenta variables importantes como la velocidad, la calidad y el precio, gracias a alianzas público – privadas, que permitan incrementar la penetración de internet y por tanto potencializar el crecimiento económico del departamento.
- » Lograr mayor apropiación de las TIC dentro de la gestión pública municipal y departamental, logrando el aprovechamiento de nuevas tecnologías como la conexión 4G y la computación en la nube para reducir costos de transacción,



articulando sistemas de información veraces que permitan tomar decisiones, prestar servicios accesibles y oportunos a la comunidad, reduciendo brechas digitales entre provincias, logrando mayores y mejores flujos de información.

- » Velar porque los sistemas de información con los que cuente el departamento para su administración, sean eficaces, en la medida que permitan armonizar todos los procesos comunicacionales y tecnológicos de acuerdo a las necesidades del Departamento.
- » Fomentar y armonizar las estrategias propuestas por el MINTIC, para crear en la población (tanto a estudiantes como docentes) competencias necesarias para la apropiación de las TIC y velar porque la cifra de estudiantes por computador disminuya en todos los establecimientos educativos del departamento.
- » Apoyar en conjunto con el MINTIC y el Ministerio de Trabajo iniciativas como el Teletrabajo, como una opción de flexibilización del empleo que promueve el desarrollo del departamento, disminuye costos económicos, ambientales y cohesiona la familia.
- » Aprovechar los sistemas de información, como medio de divulgación de estudios sectoriales, económicos, y de seguimiento a las políticas públicas del departamento.

### **MEGA PROYECTOS ESTRATÉGICOS (Rio Bogotá, Rio Magdalena, Puerto Multimodal “Puerto Salgar”, Aeropuerto El Dorado, Tren Ligero).**

- » Apoyaremos el proceso adelantado por la Corporación Autónoma Regional Cormagdalena para la recuperación de la navegabilidad del rio Magdalena, pero además, se articularán iniciativas como el proyecto “Magdalena travesía mágica” adelantado por Confecamaras, que permitan el desarrollo de actividades productivas en torno al rio.
- » Continuaremos con la estructuración, definición de aportes del departamento, Bogotá y la nación y cierre financiero de la APP para la construcción del tren ligero entre Soacha-Bogotá, Facatativá-Bogotá y Zipaquirá-Bogotá.
- » Apoyaremos la consolidación del megaproyecto del Puerto Multimodal de Puerto Salgar, para la competitividad y movilidad y la inserción del departamento de Cundinamarca en los mercados nacionales e internacionales.
- » Acompañaremos y coordinaremos, en el marco de las competencias del departamento, la planeación, estructuración y ejecución del megaproyecto del



Aeropuerto el Dorado II, por su alto impacto para la conectividad e inserción de los municipios y el departamento en los mercados nacionales e internacionales.

## **3.6 DESARROLLO AMBIENTAL**

Cundinamarca cuenta con una gran diversidad ambiental. Esta se encuentra evidenciada en la existencia de paramos, lagunas, humedales, ríos, parques naturales y reservas forestales. Sin embargo, la falta de planes y proyectos integrales e intersectoriales que respondan a las múltiples amenazas que trae el desarrollo económico y social ha hecho que la condición medio ambiental del mismo se vea afectada negativamente. Por esta razón, se pretende construir una estrategia encaminada a:

### **GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA REDUCCIÓN Y LA RECUPERACIÓN:**

En nuestro Departamento se hace necesario profundizar en el manejo de la gestión del riesgo, con el ánimo de disminuir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de Cundinamarca frente al cambio climático y la materialización de riesgos que afectan el desarrollo del departamento y el bienestar social. Por lo tanto se propone:

- » Promoveremos proyectos de mitigación y prevención, resultado de estudios de zonificación de amenaza que disminuyan la vulnerabilidad del Departamento frente a posibles emergencias y desastres naturales, que puedan afectar tanto la infraestructura como la vida de los cundinamarqueses.
- » Articularemos políticas de gestión del riesgo y de ordenamiento territorial, para dar prioridad en la atención a población cuyos asentamientos se encuentren en zonas de riesgo, asegurando una vivienda digna, logrando su reasentamiento, sin afectar la idiosincrasia de los cundinamarqueses.
- » Lograremos que los cundinamarqueses, a través de espacios participativos, apropien la protección a los recursos naturales como medida necesaria para evitar la recarga de los ecosistemas y la disminución de los efectos del cambio climático sobre la calidad de vida.
- » Fortaleceremos a nivel departamental y municipal, sistemas de información de gestión del riesgo, a través de monitoreo, control, seguimiento y evaluación permanente de riesgos ambientales, que aumenten la capacidad de respuesta y soporten la toma de decisiones en el territorio.



- » Armonizaremos los procesos interinstitucionales frente a la gestión del riesgo, a través de la construcción de espacios de trabajo orientados al conocimiento, la intervención territorial y la evaluación de políticas y planes sectoriales para disminuir la amenaza de la sostenibilidad de sectores productivos y de servicios.

## GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- » Implementaremos la Política Departamental de Residuos Sólidos recientemente aprobada por la Asamblea Departamental con el fin de planificar ambientalmente el territorio, como recurso de planificación ambiental en la gestión Integral de los Residuos Sólidos.
- » Apoyaremos a los municipios en la implementación de sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- » Fomentaremos proyectos regionales para la gestión de residuos sólidos, sensibilizando a las comunidades con estrategias de separación en la fuente e implementación del reciclaje con el fin de disminuir los residuos producidos a disponer. Este modelo regional optimiza sistemas de recolección, transporte, disposición y manejo de lixiviados.

## RIO BOGOTÁ

- » Cumpliremos con una gestión integral de atención y asistencia a los múltiples aspectos establecidos en la sentencia del consejo de Estado para la recuperación del Rio Bogotá.
- » Conformaremos redes de trabajo participativo teniendo en cuenta los diferentes sectores y actores involucrados en la afectación y recuperación del Río y sus cuencas.
- » Apoyaremos la construcción del Parque Industrial Eco-eficiente en el municipio de Chocontá, con el fin de promover acciones de mejora de la situación medio ambiental afectada por las industrias de curtiembres en el Departamento.

## CAMBIO CLIMÁTICO

- » Trabajaremos en conjunto con los municipios y sectores, ejercicios de mitigación buscando mejorar las condiciones de aquellas actividades que mas generan gases efecto invernadero.



- » Realizaremos y pondremos en marcha planes de adaptación de acuerdo con los diferentes sectores, para identificar las zonas de más riesgo, incorporando procesos de formación y generación de nuevas eco-tecnologías sostenibles.
- » Informaremos a la comunidad cundinamarquesa acerca de programas de reciclaje y recuperación de residuos para disminuir los efectos del cambio climático desde los hogares.
- » Reduiremos la emisión de gases efecto invernadero derivados de la actividad ganadera y del transporte para reducir los efectos del cambio climático en el medio ambiente y para reducir los efectos de los fenómenos del niño y de la niña en la actividad agropecuaria y en el fomento de posibles escenarios de desastres naturales en la comunidad.
- » Generaremos un plan de prevención de desastres acorde con los efectos actuales del cambio climático en el departamento.

## VITALIDAD DE ECOSISTEMAS

- » Identificaremos los hábitats que están en riesgo, buscando intervenirlos de manera integral y teniendo en cuenta las poblaciones y su relación con el entorno.
- » Velaremos por la calidad del aire en ecosistemas fundamentales para el Departamento y la región.
- » Cuidaremos el agua, como uno de los recursos más valiosos de los cundinamarqueses, para ello contaremos con una red de atención al agua, la cual habilitará a actores custodios y a la comunidad para que puedan presentar proyectos y acciones concretos orientados a la protección y conservación hídrica del Departamento.
- » Desarrollaremos un programa en conjunto con el sistema educativo, a partir del uso de nuevas tecnologías que introduzca unas dinámicas de investigación y defensa del uso y tratamiento del agua.
- » Defenderemos las áreas protegidas realizando acciones que involucren la comunidad y los agricultores.
- » Integramos el desarrollo rural a los procesos de protección ambiental.